

**PLAN ANUAL DE TRABAJO  
PARA EL RETORNO AL COLEGIO**

**SERVICIO EDUCATIVO  
SEMIPRESENCIAL**

**IEP “Johannes Gutenberg”  
UGEL 05  
2022**

## ÍNDICE

### PRESENTACIÓN

- I. DATOS INFORMATIVOS
- II. BASE LEGAL
- III. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- IV. OBJETIVO
- V. MODALIDAD, TURNO Y HORARIO SEGÚN LOS NIVELES DE LA MODALIDAD
  - DE LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO
  - DE LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL
  - DE LOS HORARIOS
- VI. FECHA DE INICIO DE LAS CLASES Y EL NÚMERO DE SEMANAS PROGRAMADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SEMI PRESENCIALES, A DISTANCIAS (SINCRÓNICOS O ASINCRÓNICOS) DURANTE EL AÑO ACADÉMICO 2022.
- VII. NÚMERO DE ESTUDIANTES PROGRAMADOS PARA PARTICIPAR DE LAS ACTIVIDADES SEMIPRESENCIALES Y A DISTANCIA (SINCRÓNICOS O ASINCRÓNICOS).
- VIII. RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y ORIENTACIONES SEGÚN LA RM 531-2021-MINEDU.
  - DE LAS ORIENTACIONES SEGÚN LA RM 531-2021 MINEDU.
  - DE LAS EVALUACIONES DIAGNÓSTICA COMO PUNTO DE PARTIDA.
  - DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR.
  - DE LA PLANIFICACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE.
  - DE LA MEDIACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
  - DE LA EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE FORMATIVO
  - DEL SOPORTE SOCIOEMOCIONAL
- IX. ACONDICIONAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD DEL COLEGIO JOHANNES GUTENBERG
  - DEL MANTENIMIENTO DEL LOCAL EDUCATIVO DEL COLEGIO JOHANNES GUTENBERG.
  - DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL LOCAL EDUCATIVO DEL COLEGIO JOHANNES GUTENBERG.
  - DE LA VENTILACIÓN NATURAL ADECUADA
  - DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS
  - DEL AFORO PERMITIDO POR CADA AMBIENTE UTILIZADO

- 
- DE LA SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS EN EL COLEGIO JOHANNES GUTENBERG
  - DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTACIONES DE LAVADO DE MANOS O DESINFECCIÓN DE MANOS Y OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL
  - DE LOS ANUNCIOS
- X. MEDIDAS PARA COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA
- XI. MEDIDAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PERSONAL, LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE MANTENDRÁN EL TRABAJO REMOTO O LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL
- XII. NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN LA MODALIDAD DE SERVICIO EDUCATIVO TOMANDO EN CUENTA SU CONDICIÓN DE GRUPO DE RIESGO.
- XIII. USO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- XIV. RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR EL PLAN (NOMBRE CARGO Y FUNCIONES)

## PRESENTACIÓN

El Colegio Johannes Gutenberg, comprometida con la formación integral de sus estudiantes, y asumiendo la responsabilidad de velar por la continuidad de la educación de sus estudiantes, ha seguido las disposiciones emitidas por el MINSA y el MINEDU, para la elaboración, implementación y evaluación permanentemente del presente “Plan de Implementación para la prestación de servicio semipresencial 2022”, que ha sido elaborado con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, siendo presidida por el Director del Colegio con apoyo de la Comisión de Educación Ambiental y gestión del Riesgo de Desastre.

Nuestro Colegio ha cumplido con las tres condiciones mencionadas en la sería RM 531-2021 MINEDU, emitida en diciembre del 2021 y la RM N° 048 emitida en enero del 2022 que modifica ciertas disposiciones del documento normativo denominado “Disposiciones para el retorno a la prespecialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”. En todas ellas se contempla las condiciones de contexto, las condiciones de bioseguridad y las condiciones sociales, nuestra institución educativa, de acuerdo con el aforo de nuestras instalaciones brindará el Servicio Educativo Semipresencial, no obstante, se brindará el servicio educativo a distancia ya que hay una mínima cantidad de estudiantes cuyos padres han referido que sus hijos presentan alguna Comorbilidad.

El propósito del Plan es el de dar a conocer a la comunidad educativa la relación y descripción de las actividades pedagógicas, la planificación y organización de las medidas preventivas y de control que el Colegio Johannes Gutenberg implementará, para que los estudiantes continúen con el desarrollo de sus competencias, cuidando siempre de su salud.

El presente Plan cumple con la estructura propuesta por el MINEDU a través de las normativas vigentes, no obstante, en el transcurso del periodo lectivo 2022 éstas serán revisadas, evaluadas, actualizadas y el plan de monitoreo de las condiciones de bioseguridad serán registradas a través de la plataforma SIMON.

En ese sentido se pone a disposición de toda la comunidad educativa el presente Plan para que se tenga conocer las disposiciones emitidas por el MIENDU y el MINSA que se adoptaron para continuar brindando el servicio educativo. Asimismo, se mantiene el compromiso de seguir trabajando de manera conjunta por el bienestar integral de nuestros estudiantes y de toda la comunidad educativa.

## INFORMACIÓN GENERAL

### I. DATOS INFORMATIVOS:

1. NOMBRE DE LA IE : JOHANNES GUTENBERG
2. DIRECTOR : Oscar Fidel Palacios Vilca
3. DRE : Lima Metropolitana
4. UGEL : 05
5. GESTIÓN : Privada
6. CÓDIGO DEL LOCAL : 305261
7. CÓDIGO MODULAR  
Inicial : 0335653  
Primaria : 0331223  
Secundaria : 0556258
8. MODALIDAD : EBR
9. TURNO : Mañana
10. DEPARTAMENTO : Lima
11. DISTRITO : El Agustino
12. DIRECCIÓN : Av. Renán Elías Olivera N°257 Urb. La  
Corporación.
13. CORREO : colegio.elagustino@johannesgutenberg.org
14. TELÉFONO DE LA IE : (511) 327-0781

## II. BASE LEGAL:

- Ley N°28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N°015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de la Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa.
- Resolución Ministerial N°281-2016-MINEDU, aprueba el Currículo Nacional de la EBR.
- Resolución Ministerial N°649-2016-MINEDU, aprueba los programas de educación Inicial, Primaria y Secundaria de la EBR.
- Resolución Ministerial N°421-2020-MINEDU, que aprueba la actualización del Plan de Trabajo para la Implementación de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y Atención de la Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes.
- Resolución Viceministerial N°024-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica".
- Resolución Viceministerial N°093-2020-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19".
- Resolución Viceministerial N°094-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica".
- RVM N°097-2020-MINEDU. "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19".
- RVM N°273-2020-MINEDU. Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica.
- RM Directiva Sanitaria N°028 – MINS/DIGESA V.01 Directiva sanitaria para la limpieza y desinfección de centros educativos en el territorio nacional.
- R.M. N°531-2021-MINEDU ""Disposiciones para el retorno a la presencialidad y /o semi presencialidad, así como la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en el ámbito urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID19".
- RM N° 048-2022-MINEDU que modifica ciertas disposiciones del documento normativo denominado "Disposiciones para el retorno a la prespecialidad y/o semipresencial dad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19".

### III. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

#### MISIÓN

Brindar servicios educativos y sociales formando integralmente a las personas en principios bíblicos y valores para que sean agentes de cambio en sus familias y en la sociedad.

#### VISIÓN

Ser la Institución que contribuya a transformar vidas, basadas en principios bíblicos para construir familias solidarias y responsables.

#### VALORES

- ✓ Amor
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Servicio

### IV. OBJETIVO

La elaboración e implementación del presente Plan anual de trabajo tiene como objetivo guiar y concientizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de la continuidad de la educación cuidando en todo momento la salud siguiendo los protocolos de bioseguridad. Asimismo, dar a conocer a toda la comunidad educativa las implicancias de la prestación de servicio educativo en la modalidad presencial, semipresencial, a distancia, (sincrónica o asincrónica) para el periodo lectivo 2022 en el Colegio Johannes Gutenberg.

### V. MODALIDAD, TURNO Y HORARIOS SEGÚN NIVELES DE LA MODALIDAD:

En el marco de la emergencia sanitaria de la Covid-19 y reconociendo las condiciones de contexto, bioseguridad. El Colegio Johannes Gutenberg, ha decidido brindar el servicio educativo en la modalidad semipresencial y a distancia (sincrónico y asincrónico).

Cabe mencionar que, a pesar de cumplir con todas las condiciones necesarias para brindar el servicio en la modalidad semipresencial, se ha considerado a las familias que consideran seguir llevando el servicio educativo a distancia por motivo de comorbilidad. Para estos casos nuestro Colegio ya cuenta con un Plan de trabajo remoto para este grupo de estudiantes.

## DEL TURNO:

En nuestro Colegio se ha contemplado brindar el servicio educativo al nivel de Inicial, Primaria y Secundaria en el turno de mañana.

## DE LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

### DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMIPRESENCIALIDAD

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias.	<b>CICLO II</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 presenciales, 12 sincrónicas y 7 asincrónicas</li> <li>• (trabajo autónomo)</li> </ul>	<b>CICLO III</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 presenciales, 11 sincrónicas y 7 asincrónicas (trabajo autónomo)</li> </ul> <b>CICLO IV</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 presenciales, 11 sincrónicas y 8 asincrónicas</li> <li>• (trabajo autónomo)</li> </ul> <b>CICLO V</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 presenciales, 13 sincrónicas y 7 asincrónicas</li> <li>• (trabajo autónomo)</li> </ul>	<b>CICLO VI</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 h clases <u>presenciales</u></li> <li>• 18 h clases virtuales <u>sincrónicas</u></li> </ul> <b>CICLO VII</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8h clases <u>presenciales</u></li> <li>26h clases virtuales <u>sincrónicas</u></li> </ul>
Tutoría	--	2 h	1h
<b>Total, de horas establecidas</b>	<b>CICLO II 27</b>	<b>CICLO III 28h</b> <b>CILO IV 29h</b> <b>CICLO V 30h</b>	<b>CICLO VI 27h</b> <b>CICLOVII 35h</b>
<b>Asesorías (sincrónicas)</b>			<b>3h</b>
<b>Trabajo Autónomo</b>			<b>CICLO VI 6h</b> <b>CICLO VII 5h</b>
<b>Taller de debate</b>			<b>CICLO VI 2h</b> <b>CICLO VII (3ero) 2h</b>



## DE LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL

### NIVEL INICIAL

De acuerdo lo establecido al CNEB y según nuestro enfoque pedagógico, no hay distribución de horas por áreas. El uso del tiempo es flexible de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y su proceso de desarrollo. Las áreas curriculares se trabajan de manera integrada en los elementos del día:

- Círculo de inicio.
- Actividades permanentes.
- Actividades de vida práctica.
- Juego trabajo.
- Durante el desarrollo de la unidad didáctica que por lo general son proyectos.

ÁREAS INTEGRADAS	3	4	5	3	4	5	3	4	5
	SESIONES PRESENCIALES			SESIONES SINCRÓNICAS			SESIONES ASINCRÓNICAS (Inicio trabajo autónomo)		
	8	8	8						
				12	12	12			
						7	7	8	
PRESENCIALES	8	8	8						
SICRÓNICAS	12	12	12						
ASINCRÓNICAS	7	7	8						
REFUERZO	2	2	2						
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>28</b>						

### NIVEL PRIMARIA

N°	ÁREAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	TUTORÍA
		SESIONES PRESENCIALES						SESIONES SINCRÓNICAS						SESIONES ASINCRÓNICAS						
1	MATEMÁTICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	COMUNICACIÓN	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2
3	CIENCIA Y TECNOLOGÍA							2	2	2	2	3	3	1	1	1	1	1	1	2
4	PERSONAL SOCIAL							2	2	2	2	3	3	1	1	2	2	1	1	2
5	EDUCACIÓN RELIGIOSA							1	1	1	1	1	1							2
6	INGLÉS							2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2
7	ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2	2													2
8	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2													2
9	TALLER CÓMPUTO											1	1					1	1	2
	PRESENCIALES	8	8	8	8	8	8													
	SINCRÓNICAS	11	11	11	11	13	13													
	ASINCRÓNICAS	7	7	8	8	7	7													
	TURORÍA	2	2	2	2	2	2													
	ASESORÍAS	4	4	4	4	4	4													
	<b>TOTALES</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>30</b>													

### NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1º	2º	3º	4º	5º
Matemática	5	5	5	5	5
Comunicación	4	4	4	4	4
Inglés	2	2	3	3	3
Arte y cultura	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	2	2	2	2	2
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	2	2	2	2	2
Educación física	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y tecnología	3	3	3	3	3
Educación para el trabajo	2	2	10	10	10
Tutoría y orientación educativa	1	1	1	1	1
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

## DE LOS HORARIOS:

Se tomará en cuenta de acuerdo con la RM N°531-2021 MINEDU considerando el horario escolar un máximo de **4 horas cronológicas** para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, distribuidas según los planes de estudio establecidos para cada nivel.

### NIVEL INICIAL CICLO II HORARIO DE 8:30 a 13:00

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00 – 08.25	CHAT GRUPO 2	CHAT GRUPO 1	Clases Virtuales	CHAT GRUPO 2	CHAT GRUPO 1
08:30 - 09:10	GRUPO 1 Ingreso: Protocolo COVID y SSHH. Clases presenciales	GRUPO 2 Ingreso: Protocolo COVID y SSHH. Clases presenciales	Clases Virtuales	GRUPO 1 Ingreso: Protocolo COVID y SSHH. Clases presenciales	GRUPO 2 Ingreso: Protocolo COVID y SSHH. Clases presenciales
09:10 - 09:50	Clases presenciales	Clases presenciales	Clases Virtuales	Clases presenciales	Clases presenciales
09.50 -10.05	REFRIGERIO		PAUSA	REFRIGERIO	
10.05-10.45	Clases presenciales	Clases presenciales	Clases Virtuales	Clases presenciales	Clases presenciales
10.45 – 11.25	Clases presenciales	Clases presenciales	Clases Virtuales	Clases presenciales	Clases presenciales
11.25 – 11.40	11.25-11.30pm Salida de 3 años 11.30-11.35pm Salida de 4 años 11.35-11.40pm Salida de 5 años		REFORZAMIENTO 11.25-12.00 3 Y 4 AÑOS	11.25-11.30pm Salida de 3 años 11.30-11.35pm Salida de 4 años 11.35-11.40pm Salida de 5 años	
11.40-12.20	ATENCIÓN VIRTUAL A LOS GRUPOS QUE ESTUVIERON DE MODO ASINCRÓNICO		REFORZAMIENTO SEGÚN HORARIO 5 AÑOS	ATENCIÓN VIRTUAL A LOS GRUPOS QUE ESTUVIERON DE MODO ASINCRÓNICO	
12.20- 01.00	TRABAJO AUTÓNOMO – VIDA PRÁCTICA				

Los estudiantes del Nivel Inicial tendrán dos días de clases presenciales, dos de modo asincrónico con atención virtual al inicio y al final de la jornada y un día completo virtual.

### NIVEL PRIMARIA CICLO III horario 8:00 a 13:00

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:15	INGRESO				
8:15 a 8:30	DEVOCIONAL presencial y virtual				
8:30 a 9:10	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases virtuales
9:10 a 9:50	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases virtuales
9:50 a 10:05	P	A	U	S	A
10:05 a 10:45	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases virtuales
10:45 a 11:25	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases virtuales
11:25 a 12:10	Clases virtuales	SALIDA ESCALONADA			
11:50 a 12:20		CHAT GRUPO 2		CHAT Grupo 1	ASISTENCIA GRUPO 1
11:50 a 13:00	TRABAJO AUTÓNOMO				ASISTENCIA GRUPO 2
13:00 a 14:00	ALMUERZO				ASISTENCIA AMBOS GRUPOS 1 y 2
14:00 a 14:40	ASESORIA	ASESORIA			Horas asincrónicas (trabajo autónomo) Cuando se está en virtualidad y/o cuando llegan a casa

### NIVEL PRIMARIA CICLO IV HORARIO 7:45 a 13:00

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:45 a 8:00	INGRESO				
8:00 a 8:15	DEVOCIONAL presencial y virtual				
8:15 a 8:55	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2	Clases virtuales
8:55 a 9:35	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2	Clases virtuales
9:35 a 9:50	P	A	U	S	A
9:50 a 10:30	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2	Clases virtuales
10:30 a 11:10	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2	Clases virtuales
11:10 a 11:25	PAUSA	SALIDA ESCALONADA			PAUSA
11:35 a 12:05	Clases virtuales	CHAT Grupo 2	CHAT Grupo 1		
11:55 a 12:35	Trabajo autónomo				ASISTENCIA GRUPO 1
12:35 a 13:00	Trabajo autónomo				ASISTENCIA GRUPO 2
13:00 a 14:00	ALMUERZO				ASISTENCIA AMBOS GRUPOS 1 y 2
14:00 a 14:40				ASESORIA	ASESORIA
					Horas asincrónicas (trabajo autónomo) Cuando se está en virtualidad y/o cuando llegan a casa

### NIVEL PRIMARIA CICLO V HORARIO 7:30 a 13:00

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:30 a 7:45	INGRESO				
7:45 a 8:00	DEVOCIONAL presencial y virtual				
8:00 a 8:40	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2
8:40 a 9:20	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2
9:20 a 9:35	P	A	U	S	A
9:35 a 10:15	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2
10:15 a 10:55	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO1	Clases virtuales	Clases Presenciales GRUPO 2	Clases Presenciales GRUPO 1 y 2
10:55 a 11:10	PAUSA	SALIDA ESCALONADA	PAUSA	SALIDA ESCALONADA	
11:10 a 11:50	Clases virtuales	CHAT Grupo 2	Clases virtuales	CHAT Grupo 1	
11:40 a 12:20	Clases virtuales	Trabajo autónomo	Clases virtuales	Trabajo autónomo	ASISTENCIA GRUPO 1
12:20 a 13:00	Trabajo autónomo				ASISTENCIA GRUPO 2
13:00 a 14:00	ALMUERZO				ASISTENCIA AMBOS GRUPOS 1 y 2
14:00 a 14:40	ASESORIA	ASESORIA			Horas asincrónicas (trabajo autónomo) Cuando se está en virtualidad y/o cuando llegan a casa

## NIVEL SECUNDARIA

Horario Nivel Secundaria CICLO VI/ 8:10 am a 12:00 m.

**8.10 a 8.20 am INGRESO Y CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO**

La asistencia a clases de manera presencial del nivel de secundaria CICLO VI tendrá el siguiente horario.

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.20 - 9.05		CLASES PRESENCIALES 2do secundaria	CLASES PRESENCIALES 1ero secundaria	CLASES PRESENCIALES 2do de secundaria	CLASES PRESENCIALES 1ero secundaria
9.05 - 9.50					
9.50 - 10.10	R	R	R	R	R
10.10 - 10.55		CLASES PRESENCIALES 2do secundaria	CLASES PRESENCIALES 1ero secundaria	CLASES PRESENCIALES 2do de secundaria	CLASES PRESENCIALES 1ero secundaria
10.55 - 11.40					
11.40 - 12.00	S	S	S	S	S

El horario general (híbrido) para el CICLO VI- Ejemplo 1er grado, es el siguiente.

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.20 - 9.05	CLASES VIRTUALES	CLASES VIRTUALES	CLASES PRESENCIALES 1ero	CLASES VIRTUALES	CLASES PRESENCIALES 1ero
9.05 - 9.50					
9.50 - 10.10	R	R	R	R	R
10.10 - 10.55	CLASES VIRTUALES	CLASES VIRTUALES	CLASES PRESENCIALES 1ero	CLASES VIRTUALES	CLASES PRESENCIALES 1ero
10.55 - 11.40					
11.40 - 12.00	S	S	S	S	S
12.00-12.40 pm	CLASES VIRTUALES	CLASES VIRTUALES	TRABAJO AUTÓNOMO ATENCIÓN EMD	CLASES VIRTUALES	TRABAJO AUTÓNOMO ATENCIÓN EMD
12.40 – 2.00 pm	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
2.00 – 2.40 pm	CLASES VIRTUALES	CLASES VIRTUALES	TRABAJO AUTÓNOMO	CLASES VIRTUALES	ASESORIA
2.40- 3.20 pm	TRABAJO AUTÓNOMO	TRABAJO AUTÓNOMO	TRABAJO AUTÓNOMO	ASESORIA	ASESORIA
3.20- 4.20 pm	Taller de Debate	Taller de Debate			

LA HORA PEDAGÓGICA EN LAS CLASES PRESENCIALES ES DE 45 min.

LA HORA PEDAGÓGICA EN LAS CLASES VIRTUALES, ES DE 40 min.

**Horario Nivel Secundaria CICLO VII / 7:50 am a 11.40 am.  
7.50 a 8.00 am INGRESO Y CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO**

La asistencia a clases de manera presencial del nivel de secundaria CICLO VII tendrá el siguiente horario.

El

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.00 – 8.45		CLASES PRESENCIALES SEGÚN GRADO Y SECCIÓN	CLASES PRESENCIALES SEGÚN GRADO Y SECCIÓN	CLASES PRESENCIALES SEGÚN GRADO Y SECCIÓN	CLASES PRESENCIALES SEGÚN GRADO Y SECCIÓN
8.45 - 9.30					
9.30- 9.50	R	R	R	R	R
9.50- 10.35		CLASES PRESENCIALES SEGÚN GRADO Y SECCIÓN	CLASES PRESENCIALES SEGÚN GRADO Y SECCIÓN	CLASES PRESENCIALES SEGÚN GRADO Y SECCIÓN	CLASES PRESENCIALES SEGÚN GRADO Y SECCIÓN
10.35- 11.20					
11.20-11.40	S	S	S	S	S

Horario general (híbrido) para el CICLO VII Ejemplo 4to grado, es el siguiente y es de 8.00 am a 3.20 pm.

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8.00 -8.45	CLASES VIRTUALES	CLASES PRESENCIALES TODO EL GRUPO EPT	CLASES VIRTUALES	CLASES PRESENCIALES TODO EL GRUPO EPT	CLASES VIRTUALES
8.45-9.30					
9.30-9.50	R	R	R	R	R
9.50-10.35	CLASES VIRTUALES	CLASES PRESENCIALES TODO EL GRUPO EPT	CLASES VIRTUALES	CLASES PRESENCIALES TODO EL GRUPO	CLASES VIRTUALES
10.35-11.20					
11.20-11.40	R	R	R	R	R
11.40-12.20	CLASES VIRTUALES	TRABAJO AUTÓNOMO ATENCIÓN EMD	CLASES VIRTUALES	TRABAJO AUTÓNOMO ATENCIÓN EMD	CLASES VIRTUALES
12.20-1.00					
1.00-2.00	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
2.00-2.40	CLASES VIRTUALES	CLASES VIRTUALES	CLASES VIRTUALES	CLASES VIRTUALES	CLASES VIRTUALES
2.40-3.20	CLASES VIRTUALES	CLASES VIRTUALES	TRABAJO AUTÓNOMO	CLASES VIRTUALES	CLASES VIRTUALES
3.20-4.00		ASESORÍA	ASESORÍA	ASESORÍA	

**LA HORA PEDAGÓGICA EN LAS CLASES PRESENCIALES ES DE 45 min.**

**LA HORA PEDAGÓGICA EN LAS CLASES VIRTUALES, ES DE 40 min.**



## **Características del servicio a distancia en casos justificados por comorbilidad**

### **En el Nivel Inicial CICLO II**

Se consideran todas las áreas de manera integrada trabajadas en los siguientes momentos, actividades permanentes, juego trabajo, actividades psicomotrices, actividades de proyecto y vida práctica.

Los padres o el adulto que acompaña al niño recibirán el viernes anterior al inicio de la semana las actividades a realizar y al final del día tendrán un encuentro virtual pudiendo participar del tiempo de reforzamiento.

### **En el nivel primaria CICLO III, IV Y V**

Son cuatro (4) áreas seleccionadas para desarrollar de manera presencial: Matemática (2h), Comunicación (2h), Arte y Cultura (2h) y Educación Física (2h).

- El estudiante o la estudiante en modalidad virtual recibirá y desarrollará un material dentro de su tiempo de trabajo autónomo y solo por las horas que su sección esté recibiendo las clases presenciales.
- El estudiante o la estudiante recibirá ASESORÍA por parte de él o la docente a cargo del área establecida en presencialidad y dentro del horario semanal.
- Las asesorías se realizan a través de la herramienta Zoom y de la Plataforma Educativa Institucional (IDUKAY).

### **En el nivel de secundaria CICLO VI / CICLO VII**

Son cuatro (4) áreas seleccionadas para desarrollar de manera presencial: Matemática (2h), Comunicación (2h), Educación Para el Trabajo (2h CICLO VI y 6h CICLO VII) y Educación Física (2h).

- El estudiante o la estudiante en modalidad virtual recibirá y desarrollará un material dentro de su tiempo de trabajo autónomo y solo por las horas que su sección esté recibiendo las clases presenciales.
- El estudiante o la estudiante recibirá ASESORÍA por parte de él o la docente a cargo del área establecida en presencialidad y dentro del horario semanal.
- Las asesorías se realizan a través de la herramienta Zoom y de la Plataforma Educativa Institucional (IDUKAY).

## VI. FECHA DE INICIO DE LAS CLASES Y EL NÚMERO DE SEMANAS PROGRAMADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SEMI PRESENCIALES, A DISTANCIAS (SINCRÓNICOS O ASINCRÓNICOS) DURANTE EL AÑO ACADÉMICO 2022.

En el Colegio Johannes Gutenberg, las clases en la modalidad semipresenciales y a distancia (sincrónicos o asincrónicos) se iniciarán el miércoles 3 de marzo del 2022 y culminarán el viernes 16 de diciembre del 2022, tendrá un total de 37 semanas, 180 días durante el periodo lectivo, así también de 6 semanas, 27 días para gestión y 90 horas (todo para trabajo colegiado y administrativo).

Organización por bimestres del Periodo lectivo 2022

BIMESTRES	INICIO	TERMINO	DURACION	DÍAS
Bloque de gestión	lunes 07 de febrero	miércoles 02 de marzo	<b>4 semanas</b>	18
<b>I BIMESTRE</b> Bloque lectivo	jueves 03 de marzo	viernes 6 de mayo	<b>9 semanas</b>	45
Bloque de gestión	lunes 09 de mayo	martes 13 de mayo	<b>1 semana</b>	5
Vacaciones de estudiantes del 09 al 13 de mayo Licencia con goce de haber para maestros del 11 al 13 de mayo				
<b>II BIMESTRE</b> Bloque lectivo	lunes 16 de mayo	viernes 22 de Julio	<b>10 semanas</b>	48
Vacaciones para estudiantes del 25 de julio al 05 de agosto Licencia con goce de haber para maestros del 25 de julio al 07 de agosto				
<b>III BIMESTRE</b> Bloque lectivo	lunes 08 de agosto	viernes 07de octubre	<b>9 semanas</b>	44
Bloque de gestión	lunes 10 de octubre	martes 14 de octubre	<b>1 semana</b>	5
Vacaciones para estudiantes del 10 al 14 de octubre Licencia con goce de haber para maestros de 12 al 14 de octubre				
<b>IV BIMESTRE</b>	lunes 15 de octubre	viernes 16 de diciembre	<b>9 semanas</b>	43
Bloque de gestión	lunes 19 de diciembre	viernes 23 de octubre	<b>1 semana</b>	5
Licencia con goce de haber para maestros de 24 al 31 de diciembre				

## VII. NÚMERO DE ESTUDIANTES PROGRAMADOS PARA PARTICIPAR DE LAS ACTIVIDADES SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA (SINCÓNICOS O ASINCRÓNICOS).

En el proceso de retorno se han establecidos los tres principios centrales según la RM N° 531-2021 MINEDU: seguro, flexible y descentralizado.

**Seguro:** Se han establecido un conjunto de condiciones y medidas de bioseguridad a partir de las disposiciones del MINSA para la prevención y control de la covid-19.

**Flexible:** Se ha adaptado la modalidad del servicio educativo semipresencial y a distancia o híbrido (sincrónicos o asincrónicos), en función de las características, necesidades y condiciones de nuestros estudiantes.

**Descentralizado:** Promovemos y participamos en la gobernanza colaborativa a fin de desarrollar acciones pertinentes al contexto de nuestros estudiantes con el fin de favorecer el servicio educativo semipresencial que asegure los procesos de aprendizaje y desarrollo de las competencias en coordinación con la comunidad educativa.

Para determinar el número de estudiantes que participarán en las actividades semi presencial y a distancia (sincrónicos o asincrónicos) se ha tomado en cuenta los principios de retorno anteriormente descritos.

### Nivel Inicial

EDAD	SECCIÓN	CANTIDAD		
		Presencial	Semi presencial	A distancia
3 años	AZUL	-	24	-
	ROJA	-	22	01
	AMARILLA	-	25	-
	VERDE	-	26	-
4 años	MARRÓN	-	24	-
	ANARANJADO	-	22	02
	CELESTE	-	16	-
	ROSADA	-	17	01
5 años	FUCSIA	-	19	01
	LILA	-	23	01
	TURQUESA	-	17	01
	BLANCA	-	22	01
<b>Total 295</b>			<b>257</b>	<b>8</b>

NOTA: DATOS RECOGIDOS 2021

### Nivel Primaria

GRADO	SECCIÓN	CANTIDAD		
		Presencial	Semi presencial	A distancia
1º	A	-	30	1
	B	-	31	1
	C	-	26	1
2º	A	-	30	1
	B	-	27	5
	C	-	27	2
3º	A	-	26	1
	B	-	19	1
	C	-	28	2
4º	A	-	28	2
	B	-	26	2
	C	-	23	3
5º	A	-	26	1
	B	-	17	4
	C	-	25	-
6º	A	-	23	3
	B	-	23	2
	C	-	28	2
<b>TOTAL</b>			<b>463</b>	<b>34</b>

NOTA: DATOS RECOGIDOS 2021

### Nivel Secundaria

GRADO	SECCIÓN	CANTIDAD		
		Presencial	Semipresencial	A distancia
1º	A	-	31	2
	B	-	31	2
	C	-	31	2
	D	-	31	1
2º	A	-	26	3
	B	-	26	1
	C	-	26	3
	D	-	25	3
3º	A	-	29	0
	C	-	27	1
	E	-	26	1
4º	M	-	25	2
	A	-	29	1
	C	-	27	1
	E	-	29	0
5º	M	-	28	1
	A	-	25	6
	C	-	25	0
	E	-	32	2
<b>TOTAL</b>			<b>554</b>	<b>33</b>

NOTA: DATOS RECOGIDOS 2021

## VIII. RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ORIENTACIONES SEGÚN LA RM 531-2021-MINEDU.

En nuestra institución Educativa los estudiantes accederán al servicio educativo semipresencial en un horario flexible según las condiciones de contexto determinadas por la situación de la emergencia sanitaria.

El servicio educativo debe considerar las siguientes acciones:

ACCIONES	DESCRIPCIÓN
Elaboración Experiencias de Aprendizaje	<p>La planificación de estas experiencias será desde procesos de enseñanza y aprendizaje híbridos donde una misma experiencia debe comprender la combinación articulada de actividades en momentos de trabajo presencial y a distancia.</p> <p>Deben ser potentes, consistentes y coherentes propiciando el pensamiento complejo y sistémico.</p> <p>Deben plantear retos, desafíos y/o problemáticas que constituyen experiencias retadoras e interesantes.</p> <p>Los momentos presenciales y sincrónicos deben ser aprovechados para realizar procesos de mediación y retroalimentación.</p> <p>Contempla el uso de recursos como libros de consulta, espacios educativos y de manera voluntaria un equipo celular.</p> <p>Nuestra institución cuenta con una lista de cotejo (se está implementando progresivamente) que contempla las características de los elementos de una experiencia de aprendizaje bajo el enfoque por competencias.</p>
Mediación para el desarrollo de las competencias	<p>El docente debe realizar el análisis del proceso de aprendizaje de cada estudiante y sus características para determinar en qué momento requieren de mayor apoyo.</p> <p>Se lleva a cabo cualquiera de las modalidades educativas haciendo uso de diferentes recursos.</p>
Considerar de manera <b>transversal el brindar soporte socio afectivo</b> a los estudiantes	<p>Promover lazos sociales fundados en el buen trato, en el reconocimiento de la dignidad de la persona,</p>

	reconocimiento de los deberes y resguardo de los derechos.
Consolidación	<p>Los estudiantes que no alcanzaron el nivel de logro esperado en las competencias abordadas en el trimestre III desarrollan en los meses de enero y febrero su Carpeta de Recuperación para consolidar aprendizajes.</p> <p>De marzo a diciembre se busca lograr los niveles esperados al grado o edad, así como el nivel de desarrollo de las competencias.</p>
Bienvenida y soporte socio emocional	<p>Acciones de integración y ambientación que favorezcan al buen clima escolar.</p> <p>Especialmente en los estudiantes de inicial, 1ero de primaria y 1ero de secundaria.</p>
Elaboración de los Acuerdos de Convivencia	Los estudiantes dialogan y construyen los acuerdos de convivencia.
Presentar y analizar situaciones de riesgo.	<p>Análisis e identificación de situaciones de riesgo que pudieran convertirse en acoso o maltrato.</p> <p>Reportar situaciones complicadas sobre acoso y maltrato.</p>
Evaluación Diagnóstica	<p>Es el punto de partida de la labor docente en el año lectivo que implica trabajar desde el nivel de aprendizaje en el que se encuentren los estudiantes.</p> <p>El objetivo es que los docentes tengan una idea completa sobre cómo están sus estudiantes respecto a sus competencias.</p> <p>No se consiga en un día, o semanas es un “proceso permanente”</p>
Brindar Tutoría y Orientación Educativa	<p>Dentro del horario escolar se asignará en el nivel de primaria y secundaria horas para la tutoría individual y grupal. Se ha elaborado un Plan de Tutoría Institucional y de aula que permitirá orientar las acciones y actividades que se desarrollarán para el bienestar de los estudiantes.</p> <p>Se tomarán en cuenta las orientaciones e indicaciones de la RVM N°212 – 2020 - MINEDU</p>

## DE LAS ORIENTACIONES SEGÚN LA RM 531-2021 MINEDU.

### 1. **Bienvenida y soporte emocional** (acciones de bienvenida, integración y ambientación)

- Dialogar y adoptar acuerdos de convivencia.
- Realizar acciones para que los estudiantes identifiquen situaciones de acoso (conversar sobre situaciones complicadas de acoso o maltrato).

## 2. Evaluación diagnóstica como punto de partida

- Tener una idea completa de cómo están los estudiantes respecto a sus **competencias**.
- No es algo que se consigna en UN DÍA. ES UN PROCESO que puede durar dos semanas.

## 3. Acciones para la continuidad y consolidación durante el año

- Planificar “Experiencias de Aprendizaje” que articule tiempos y espacios a distancia y semipresencial.

## DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA COMO PUNTO DE PARTIDA

Durante el mes de marzo, se realizará una evaluación diagnóstica de entrada a los estudiantes de los 3 niveles para determinar el nivel de logro en el que se encuentran las competencias de nuestros estudiantes y así adoptar estrategias que sean necesarias para que estas se sigan desarrollando.

## DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Para el periodo lectivo 2022, en nuestro Colegio se considerará el desarrollo de todas las competencias establecidas en los programas curriculares de cada nivel en el marco del Currículo Nacional de Educación Básica.

EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Enfoques Transversales.					
Competencias transversales a las áreas: <b>“Gestiona su aprendizaje de manera autónoma” y “Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC”</b>					
ÁREAS	COMPETENCIAS	ÁREAS	COMPETENCIAS	ÁREAS	COMPETENCIAS
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad
			Convive y participa democráticamente		Convive y participa democráticamente
	Convive y participa.		Construye interpretaciones históricas	CIENCIAS SOCIAL	Construye interpretaciones históricas
			Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio		Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
			Gestiona responsablemente los recursos económicos		Gestiona responsablemente los recursos económicos

	Comprende que es una persona amada por Dios.	EDUCACIÓN RELIGIOSA	<p>Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente.</p> <p>Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios</p>	EDUCACIÓN RELIGIOSA	<p>Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente.</p> <p>Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios</p>
				EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
			Asume una vida saludable.		Asume una vida saludable.
			Interactúa a través de sus habilidades socio motrices		Interactúa a través de sus habilidades socio motrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.
	Lee diversos tipos de textos escritos.		Lee diversos tipos de textos escritos.		Lee diversos tipos de textos escritos.
	Escribe diversos tipos de textos.		Escribe diversos tipos de textos.		Escribe diversos tipos de textos.
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	ARTE Y CULTURA	<p>Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</p> <p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</p>	ARTE Y CULTURA	<p>Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</p> <p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</p>
		INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
			Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera		Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
			Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICA	Construye la noción de cantidad.	MATEMÁTICA	<p>Resuelve problemas de cantidad.</p> <p>Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.</p>	MATEMÁTICA	<p>Resuelve problemas de cantidad.</p> <p>Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.</p>



	Establece relaciones espaciales.		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
			Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Explora su entorno para conocerlo.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos.
			Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
			Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas.		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES *5 años	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
<b>5 áreas</b>	<b>13 competencias</b>	<b>8 áreas</b>	<b>27 competencias</b>	<b>10 áreas</b>	<b>28 competencias</b>

## DE LA PLANIFICACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Las experiencias de aprendizaje son un conjunto de actividades secuenciales que conducen al estudiante a enfrentar una situación o un desafío. Estas experiencias se desarrollan a través de actividades secuenciales, generándose así varias sesiones o momentos. Permiten desarrollar el pensamiento complejo o sistémico, consistentes y coherentes y son independientes entre sí, guardando en todo momento una secuencia lógica. Estas actividades son auténticas ya que hacen referencia directa a contextos reales y simulados.

Nuestros maestros están en la capacidad de observar el entorno o contexto para identificar los retos, desafíos o problemáticas que allí se presentan.

Los elementos de las experiencias de aprendizajes y su caracterización son:

a. En relación con el planteamiento de la situación

- Se describirán contextos específicos a partir de situaciones retadoras e interesantes, ya que en la experiencia de aprendizaje se identifica y describe aspectos y contextos vinculados con situaciones a nivel local, nacional o global, que son algunas veces reales y en otras simuladas y creadas intencionalmente.
- La situación propiciará abordar problemáticas, actitudes, estereotipos, entre otros, partiendo de los enfoques transversales.
- La situación planteará una pregunta o descripción de la problemática identificada, y esta será abierta, clara y le permitirá al estudiante reflexionar y plantear una estrategia para el uso de sus competencias. Asimismo, lo que se busca también, es que se despierte el interés en el estudiante, que se cuestione sobre diferentes aspectos.
- La situación permitirá que el estudiante ponga en juego diferentes competencias seleccionadas según su propia estrategia planteada y de esta manera poder enfrentar dicha situación.

b. En relación con el propósito de aprendizaje

- El propósito de aprendizaje es lo que se espera que el estudiante logre en una experiencia de aprendizaje, que está estrechamente vinculada con la situación y las competencias.
- A partir de la información obtenida a través del análisis de las evidencias de aprendizaje del estudiante, el docente planteará los propósitos de aprendizaje, con la finalidad de que el estudiante continúe con el desarrollo de sus competencias partiendo de su nivel real.
- Se plantearán criterios de evaluación en un lenguaje claro y sencillo para el estudiante, siendo un propósito central para el docente que los estudiantes comprendan lo que se espera de ellos.

c. En relación con la evaluación durante la experiencia de aprendizaje

Se plantean productos o actuaciones que serán las evidencias del nivel de desarrollo de las competencias del estudiante. Asimismo, se plantean criterios de evaluación que permitirán observar los productos y actuaciones que se encuentran íntimamente relacionados con el propósito y la situación, teniendo siempre en cuenta los estándares de aprendizaje y desempeños.

- d. En relación con la secuencia de actividades o acciones para el desarrollo de la experiencia.
- La secuencia de actividades presentará una secuencia lógica y coherente para que se logre el propósito planteado y de esa manera seguir guiando a los estudiantes en el desarrollo de sus competencias que se evidenciará claramente en los productos y actuaciones de los estudiantes.
  - La secuencia de actividades se verá claramente relacionada con la situación planteada, y guiará al estudiante en el desarrollo de recursos claves de las competencias.
  - El conjunto de actividades permitirá al estudiante poner en juego sus competencias, es por eso, que los enfoques de las diferentes áreas deben ser comprendidos por los docentes.
  - En la secuencia de actividades se planteará la conexión con el uso de los diversos materiales educativos.
  - Las actividades de la experiencia de aprendizaje propiciarán y promoverá el diálogo de saberes, el diálogo intercultural y el diálogo intergeneracional, para tener una comprensión más completa, es decir desde diferentes perspectivas.
  - Las actividades presentadas promoverán el trabajo autónomo del estudiante.

## **DE LA MEDIACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

Los docentes acompañarán y mediarán el proceso de aprendizaje de sus estudiantes de acuerdo con el nivel del logro del desarrollo de sus competencias.

Los docentes garantizarán a través del acompañamiento, la comprensión de los estudiantes del propósito de aprendizaje, de la situación a afrontar, así como los criterios de evaluación.

Los docentes propiciarán que el estudiante indague y recolecte la información que considere y le sea de utilidad para afrontar el reto propuesto y de esa manera pueda desarrollar las competencias determinadas, haciendo uso de diversos materiales, medios y herramientas que les permite a los estudiantes desarrollar las experiencias planteadas de manera autónoma.

Los docentes, y coordinadores tendrán en cuenta la intervención de los profesionales como psicólogos, terapeutas, para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales, permanentes o transitorias, asociadas a discapacidad o problemas de aprendizaje, con la finalidad de favorecer la continuidad en el desarrollo de sus competencias, así como su bienestar socioemocional.

## DE LA EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE FORMATIVO

La retroalimentación permitirá que el estudiante se autoevalúe y así pueda reconocer sus fortalezas, dificultades y necesidades en tanto vaya desarrollando sus competencias. Asimismo, le permite al docente analizar y autoevaluar su práctica y tomar decisiones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Se establecerán criterios de evaluación, que permitan observar lo que se está logrando a través de las evidencias. Esto permitirá orientar el análisis, valoración o retroalimentación de los aspectos más importantes de lo que hacen y producen los estudiantes para lograr su propósito de aprendizaje.

Los criterios de evaluación además de ser comprendidos por los estudiantes deben ser utilizados tanto para el producto final como en el proceso de su elaboración, ya que en este último se le permite al docente realizar la retroalimentación adecuada a la situación.

El docente promoverá en los estudiantes el análisis de las evidencias de aprendizaje con la finalidad de que puedan identificar sus avances, dificultades y oportunidades de mejora a través de una autoevaluación. Por tal motivo es necesario la conservación de las evidencias en un portafolio, siendo lo más importante que se refleje en dichas evidencias el progreso de las competencias del estudiante.

Las evidencias se analizarán, en base a criterios de evaluación de forma periódica, para que se dé una retroalimentación oportuna en el proceso de enseñanza.

La evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales es flexible, es decir en los criterios de evaluación elaborados por el docente se consideran los apoyos educativos y ajustes razonables y adaptaciones para la atención a la diversidad.

Desde el enfoque formativo, se considerarán las diversas formas de aprender y la diversidad de entornos en los que se desarrollan los procesos de aprendizaje, teniéndose en cuenta las experiencias culturales.

## DEL SOPORTE SOCIOEMOCIONAL

En este contexto se requiere que toda la **comunidad educativa** trabaje en conjunto para cuidar el bienestar de todos sus integrantes. Por eso, dentro del horario escolar se ha establecido un espacio para las asesorías y orientaciones psicológicas, para brindar un soporte emocional. Además, los tutores y docentes están capacitados para dar orientaciones del cuidado emocional y espiritual.

Es por eso se dará un fortalecimiento de competencias que permitan a cada estudiante enfrentar las complejas situaciones que están viviendo. Este soporte se realiza en base a una relación sustentada en el vínculo afectivo, lo que contribuirá de manera positiva a generar relaciones positivas que ayuden a disminuir los niveles de estrés, ansiedad, frustración, depresión y enojo que se viven frente a las situaciones difíciles y la incertidumbre por la situación actual.

## IX. ACONDICIONAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD DEL COLEGIO JOHANNES GUTENBERG.

### DEL MANTENIMIENTO DEL LOCAL EDUCATIVO DEL COLEGIO JOHANNES GUTENBERG

Nuestro Colegio adoptó las siguientes medidas;

Para el ingreso de estudiantes:

- Instalación de estación de desinfección de manos (dispensador con alcohol en gel).
- Por medida de bioseguridad cada estudiante deberá contar con kit de higiene personal de uso exclusivo (mascarilla de acuerdo a protocolos vigentes).

Uso de lavaderos:

- Habilitación de estación de lavado de manos preexistentes con jabón líquido.

Mantenimiento y desinfección de ambientes:

- Se cuenta con dotación suficiente de suministros para la limpieza del local educativo.
- Con el fin de contar con la dotación de agua en condiciones sanitarias, se ha coordinado las atenciones a fin de realizar el mantenimiento de elementos de intervención relacionados al sistema de abastecimiento de agua para el normal funcionamiento de las estaciones de lavado de manos.

- El responsable del área de servicios del Colegio ejecuta acciones de mantenimiento dentro de los plazos previstos en la calendarización hasta el 02 de marzo y durante el año lectivo.
- Se realizará el mantenimiento de las ventanas y puertas de los ambientes a ser utilizados con el fin de facilitar una adecuada ventilación, y así garantizar el flujo de ingreso y salida de aire en los ambientes escolares.
- El personal contratado para la ejecución de acciones de mantenimiento ingresará al local cumpliendo con las medidas generales de prevención y protección personal.

## **DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL LOCAL EDUCATIVO DEL COLEGIO JOHANNES GUTENBERG.**

El día 2 de marzo (un día antes de dar inicio el servicio educativo) y durante todo el periodo lectivo 2022 las autoridades de nuestro Colegio asegurarán la operación de limpieza y desinfección de las instalaciones del local y de los recursos y materiales (antes y después de su uso) que serán usados por los integrantes de la comunidad educativa, tal como está establecido en el protocolo dados por el MINEDU y el MINSA e informe del área de servicios de ACJG.

En ese sentido hemos adoptado las siguientes medidas:

- Contamos con 14 colaboradores, que conforman el personal de limpieza. Cada colaborador se encargará de la limpieza y desinfección permanente de los objetos y superficies que se tocan con frecuencia. Asimismo, de los depósitos y abastecimientos de agua.
- Se capacitará al personal directivo, docente, administrativo, estudiantes y padres de familia, (una capacitación por bimestre) para concientizar y fomentar la limpieza personal y de los artículos personales que empleamos constantemente.
- El personal de limpieza ha sido capacitado semanas previas al inicio del periodo lectivo para que antes de la jornada escolar se mantengan limpios y desinfectados los servicios higiénicos, los lavaderos de mano, los tachos de residuo sólido, entre otros. Es importante mencionar que esta limpieza y desinfección se realizará permanentemente.
- Se ha previsto un dispensador de alcohol gel en cada una de las aulas.
- Se ha tomado en cuenta la Directiva Sanitaria N°028 – MINSA/DIGESA V.01 que especifica cuáles y qué características deben tener los insumos que se utilizarán para la limpieza y desinfección.
- Se cuenta Pla de manejo de residuos sólidos, que conducirá las acciones del personal de limpieza.

- Nuestro Colegio Johannes Gutenberg cuenta con un punto de acopio debidamente señalado tal como se menciona en el Plan de Manejo de residuos sólidos. Este espacio cuenta con recipientes y contenedores previstos de bolsas con los residuos recolectados, dichos recipientes y contenedores tienen una tapa. A estos lugares de acopio únicamente puede ingresar el personal de limpieza.

a) Materiales de limpieza y desinfección.

La promotoría de nuestro Colegio Johannes Gutenberg cuenta con un presupuesto destinado a la adquisición de materiales de limpieza y desinfección. El personal de limpieza es el encargado de etiquetarlos de manera visible y colocarlos en un lugar adecuado, donde no pueda ser manipulado por otras personas.

b) Funciones del personal de limpieza.

- Realizar las actividades de limpieza y desinfección diaria y con la frecuencia establecida y de acuerdo con lo dispuesto en el protocolo.
- Realizar el manejo de los residuos sólidos de acuerdo con lo establecido en este documento normativo (Plan de acopio de residuos sólidos).
- Custodiar y usar responsablemente los materiales de limpieza y desinfección, y mantenerlos correctamente etiquetados, rotulados y almacenados.
- Realizar la reposición de insumos (agua y jabón líquido) para el lavado o desinfección de manos.
- Informar al superior inmediato y al director del colegio Johannes Gutenberg sobre la condición de las instalaciones, mobiliario, equipos, material educativo y señalética del local educativo.
- Asistir a las capacitaciones programadas para el cumplimiento de sus funciones.
- Llevar el registro de las actividades diarias de limpieza y desinfección.
- Realizar el inventario de los artículos de limpieza durante el periodo lectivo.

## **DE LA VENTILACIÓN NATURAL ADECUADA**

Todos los ambientes de nuestra institución educativa cuentan con ventilación, con puertas y ventanas en buenas condiciones y operativas. El personal de la institución y los estudiantes conocen de la importancia de mantener las puertas y ventanas abiertas teniendo cuidado de no obstruir las rutas de evacuación y la señalización de seguridad de la circulación adyacente.

Las ventanas y puertas de nuestra Institución Educativa están libres de obstáculos que podrían impedir la circulación del aire.

## DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS

Todos los ambientes de nuestro Colegio donde se desarrollarán los aprendizajes están adaptados de tal manera que cada estudiante guardará una distancia no menor de 1 metro en todas las direcciones. El Colegio ha calculado el máximo aforo por cada espacio empleado dividiendo el área total de la superficie útil transitable entre el área mínima ocupada por persona.

## DEL AFORO PERMITIDO POR CADA AMBIENTE UTILIZADO

El aforo de cada ambiente del Colegio Johannes Gutenberg se encuentra indicado mediante una señalética.

A continuación, se detallará el aforo de cada ambiente:

AMBIENTE:	SECCIÓN	AULA	AFORO
Aula de 3 años	Amarilla	D1	12
	Azul	B1b	12
	Roja	B1a	12
Aula de 4 años	Anaranjada	D 204	12
	Celeste	D 202	12
	Marrón	D 203	12
	Rosada	D 201	12
Aula de 5 años	Blanca	C 204	12
	Fucsia	C 202	12
	Lila	C 203	12
	Turquesa	C 201	12
Aula de 1º de primaria	A	D 301	17
	B	D 302	17
	C	D 303	17
Aula de 2º de primaria	A	D 304	17
	B	D 401	17
	C	D 402	17
Aula de 3º de primaria	A	D 403	17
	B	D 404	17
	C	C 301	17
Aula de 4º de primaria	A	C 302	16
	B	C 303	17
	C	C 304	16
Aula de 5º de primaria	A	C 305	16
	B	C 401	16
	C	C 402	15
Aula de 6º de primaria	A	C 403	15



	B	C 404	16
	C	C 405	16
Aula de 1º de secundaria	1As	E 201	30
	1Bs	E 202	30
	1Cs	E 201	30
	1Ds	E 202	30
Aula de 2º de secundaria	2As	E 203	30
	2Bs	E 204	30
	2Cs	E 203	30
	2Ds	E 204	30
Aula de 3º de secundaria	3As	F102	29
	3Cs	D501	26
	3Es	C501	17
	3Ms	C101	34
Aula de 4º de secundaria	4As	E301	30
	4Cs	D 502	32
	4Es	C502	17
	4Ms	C101	34
Aula de 5º de secundaria	5As	F 401	32
	5Cs	D 502	32
	5Es	C503	17
	5Ms	C101	34
Sala de profesores de primaria		C 205	17
Sala de profesores de secundaria			17
Oficina de Coordinación de inicial			3
Oficina de Coordinación de Primaria			1
Oficina de Coordinación de Secundaria			1
Oficina de Secretaría de Inicial			1
Oficina de Secretaría de Primaria			3
Oficina de secretaría de Secundaria			1
Oficina de Asistente de Dirección			1
Oficina de Dirección Pedagógica de Inicial y Primaria			1
Oficina de Dirección Pedagógica de Secundaria			1

Oficina de Dirección del Colegio			1
Servicio higiénico del primer piso			2
Servicio higiénico del segundo piso			2

## DE LA SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS EN EL COLEGIO JOHANNES GUTENBERG

El local educativo del Colegio Johannes Gutenberg se encuentra señalizado dando cumplimiento a:

Aforo máximo permitido, distanciamiento físico, ventilación natural adecuada, uso correcto de mascarillas y el lavado o desinfección de manos. Considerando las siguientes formas de señalización:

### **En las puertas de ingreso y salida de espacios cerrados:**

- ✓ Capacidad de aforo total permitido
- ✓ Lavado o desinfección de manos
- ✓ Uso correcto de mascarillas
- ✓ La distancia física de 1 m
- ✓ Ventilación natural adecuada

### **En los espacios comunes y al ingreso del local educativo:**

- ✓ Lavado o desinfección de manos
- ✓ Uso correcto de mascarillas
- ✓ La distancia física de 1 m
- ✓ Ventilación natural adecuada

Puerta de ingreso y de salida del local educativo.

Puntos de acopio de desechos.

Guías en pisos y paredes de la distancia física a ser considerada en la organización del mobiliario y en los ambientes de los servicios higiénicos.

## **DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTACIONES DE LAVADO DE MANOS O DESINFECCIÓN DE MANOS Y OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL.**

Para tal fin se seguirán las siguientes indicaciones:

- Al ingreso de las instalaciones del Colegio, hay un dispensador de alcohol en gel al 70% de alcohol para todos los que ingresan al colegio.
- El Colegio cuenta con acceso a estaciones de lavado o desinfección de manos que están ubicados en espacios abiertos del local educativo y cerca de la puerta de ingreso.
- Las autoridades del Colegio garantizan la permanente limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios para tal fin. Asimismo, el Colegio cuenta con útiles de aseo, jabones líquidos en cantidad suficiente para el uso de los estudiantes y personal del Colegio Johannes Gutenberg.
- En cada uno de los ambientes utilizados por los estudiantes y personal del Colegio, habrá un dispensador y alcohol en gel (al 70% de alcohol), garantizando en todo momento las medidas de bioseguridad en su manipulación.
- Habrá afiches dentro de cada aula, estaciones de desinfección, lavados de manos y en los servicios higiénicos sobre el correcto lavado de manos y uso de la mascarilla.

## **DE LOS ANUNCIOS**

El Colegio Johannes Gutenberg a través de la plataforma virtual institucional y en sus instalaciones, publicará los anuncios relacionados a las actividades académicas, capacitaciones, matrículas, protocolos de bioseguridad, entre otros temas suma importancia para la comunidad educativa.

## **X. MEDIDAS PARA LA COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

- La comunicación con la comunidad educativa es para nosotros un elemento muy importante para la mejora de los aprendizajes.
- Los tutores de aula serán los encargados de informar a los padres de familia sobre los avances y dificultades de los estudiantes, asimismo darán orientaciones para el apoyo en las actividades de extensión.
- Se adecuará la comunicación a las características y necesidades de cada familia, para esto se establecerán como medios de comunicación, las llamadas telefónicas, reuniones virtuales, entrevistas en las instalaciones del Colegio dentro de un horario establecido, previo consenso con los padres de familia.

- La comunicación que brindará el director, coordinador o tutores de aula será en algunas ocasiones individual y en otras grupal, por los medios de comunicación ya establecidos.
- Se informará permanentemente a la comunidad educativa a través de la Plataforma Institucional sobre temas académicos y de bioseguridad.

## **XI. MEDIDAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PERSONAL Y LOS/ LAS ESTUDIANTES QUE MANTENDRÁN EL TRABAJO REMOTO O LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL**

### **Según la RM N° 048-2022-MINEDU**

En el numeral 9.1 Tipos de prestación del servicio educativo, dice:

El tipo de prestación de servicio educativo que brinda la institución educativa o programa educativo, se determina tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de las condiciones de bioseguridad respecto a la capacidad de aforo total permitido y la distancia física de 1 m entre personas dentro del local educativo.
- En caso el estudiante no pueda asistir al servicio educativo semipresencial, (modalidad que ha optado la IEP JG-El Agustino), debido a una comorbilidad o algún riesgo de salud debidamente justificada.

La prioridad en la prestación del servicio educativo la tiene el tipo de servicio presencial. En consecuencia, el tipo de servicio semipresencial únicamente se brinda cuando las condiciones de aforo no permitan el tipo presencial.

En consecuencia, el Colegio Johannes Gutenberg de El Agustino dadas las condiciones descrita en la norma opta por el tipo Semipresencial. Por lo tanto, la descripción de las actividades pedagógicas y orientaciones según la RM N°531-2021- MINEDU, se encuentran descritas en el apartado VIII del presente Plan.

## XII. NÚMERO DE DOCENTES SEGÚN LA MODALIDAD DE SERVICIO EDUCATIVO, TOMANDO EN CUENTA SU CONDICIÓN DE GRUPO DE RIESGO

Docentes que brindarán el servicio:

NIVEL INICIAL	Docentes	Auxiliares	Grupo de riesgo		Modalidad	
			Docentes	Auxiliares	Docentes	Auxiliares
<b>EA: 11 aulas</b>	11	6	10 bajo. 1 alto.	5 bajo.	10 presencial 1 virtual.	5 presencial.

NIVEL PRIMARIA	Docentes	Auxiliares	Grupo de riesgo		Modalidad	
			Docentes	Auxiliares	Docentes	Auxiliares
<b>EA: 18 aulas</b>	23	4	21 bajo. 1 medio. 1 alto.	4 bajo.	20 semi presencial 3 virtual.	4 presencial.

NIVEL SECUNDARIA	Docentes	Auxiliares	Grupo de riesgo		Modalidad	
			Docentes	Auxiliares	Docentes	Auxiliares
<b>EA: 20 aulas</b>	31	0	30 bajo. 1 medio.	4 bajo.	13 semi presencial 18 virtual.	0

## XIII. USO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Nuestro Colegio en coordinación con los vecinos de los alrededores y las autoridades locales hará uso de los espacios públicos para el desarrollo de ingreso y salida de los estudiantes para actividades semipresenciales en las instalaciones, buscando el cuidado y prevención en la seguridad y salud de todos.

Los responsables de gestionar y coordinar con los vecinos y autoridades locales el uso de espacios públicos son:

CARGO	RESPONSABLE
Directora Ejecutiva de Johannes Gutenberg (Promotora)	Rosina Hinojosa
Director	Oscar Palacios
Director de Administración y Finanzas	Teófilo Matías
Presidente de COPAFA (Comité de Padres de Familia)	Jesús Ramos

Las medidas a implementarse son:

- Serán comunicados a través del equipo de COPAFA consignado en el Reglamento del Colegio.
- El Tutor de Aula dará las indicaciones a los estudiantes sobre el distanciamiento social para evitar cualquier tipo de contagio desde el ingreso y salida de las instalaciones del Colegio.
- Los estudiantes llevarán sus materiales personales y su mascarilla de acuerdo con el protocolo actual y otros que considere oportuno para su cuidado de su salud, tomando el cuidado antes, durante y después de cada actividad.
- Habrá un equipo de vigilancia como padres de familias de COPAFA de apoyo para el traslado de los estudiantes.

#### XIV. RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR EL PLAN (NOMBRE CARGO Y FUNCIONES)

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
Oscar Fidel Palacios Vilca	Director del Colegio Johannes Gutenberg	Preside
Blanca Mendoza Aguilar	Coordinadora de inicial	Coordina nivel de inicial
Giovana Vidalón Cavero	Coordinadora de primaria	Coordina nivel de primaria
Narciso Milla León	Coordinador de secundaria	Coordina nivel de secundaria